

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15148** *CARPINTERÍA MARTÍNEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 79/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Jesús Martín González, frente a "Carpintería Martínez, Sociedad Anónima", se ha dictado en fecha de hoy auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 7.063,57 euros de principal, más 1.412,00 euros calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 13 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial, Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090036486-1